

# I. Disposiciones Generales

## A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Orden de 8 de Noviembre de 1990 de la Consejería de Administraciones Públicas, sobre indemnizaciones por razón del servicio I.A.128*

El Decreto 65/1990, de 30 de Mayo, tiene por objeto actualizar y ampliar el Decreto 60/88, de 18 de Noviembre, en lo relativo a la estructura y cuantías de las indemnizaciones, por razón del servicio, del personal de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El artículo 16º del Decreto 65/90, de 30 de Mayo, regula las indemnizaciones por la participación en Tribunales de oposiciones y concursos para la selección de personal o pruebas similares, y el Anexo III del Decreto, detalla quiénes cobran dichas indemnizaciones y la cuantía de las mismas.

No obstante, estos Tribunales, en muchas ocasiones deben recurrir a otras personas para que, en distintas fases, colaboren con él.

Por lo expuesto, procede determinar las cantidades que estos

colaboradores van a percibir, en tanto no lo determine el propio Decreto que regule las indemnizaciones por razón del servicio.

En virtud de lo anterior, vengo en disponer:

**Artículo 1º.**— El personal adscrito a la Comunidad Autónoma de La Rioja, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la relación de empleo, que colabore con los Tribunales de oposiciones y con cursos encargados en la selección de personal o de pruebas cuya superación sea necesaria para el ejercicio de profesiones o por la realización de actividades, tendrá, a efecto de percepción de indemnización, el carácter de un Vocal del Tribunal correspondiente.

**Disposición final.**— La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, y tendrá efecto desde el 1 de Enero de 1990.

En Logroño, 8 de Noviembre de 1990.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

# II. Autoridades y Personal

## B. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Resolución por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala fecha, lugar y hora de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Subalterno de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja I.I.B.280*

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden de la Consejería de Administraciones Públicas, de 24 de Agosto de 1990 (B.O.R. nº 111, del día 11 de Septiembre), por la que se publicó la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Subalterno de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Esta Consejería de Administraciones Públicas en uso de las facultades conferidas,

#### RESUELVE:

**Primero.**— Aprobar la relación de aspirantes admitidos, quedando expuesta en el Tablón de Anuncios del Palacio Regional, c/ Vara de Rey, 3.— Logroño, y de aspirantes excluidos, que figura como Anexo a esta Resolución.

**Segundo.**— Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

**Tercero.**— La celebración del primer ejercicio tendrá lugar en Logroño, el día 1 de Diciembre de 1990, en dos turnos: A) Primer Turno: a las 9,00 horas, Aspirantes con minusvalía y aspirantes de acceso libre desde ABAD LOPEZ, María Isabel hasta JUBERA FERNANDEZ, María Belén, ambos inclusive. B) Segundo Turno: a las 12,30 horas, aspirantes de acceso libre desde LACALLE CAÑAS, Rosario hasta ZORZANO GRACIA, Juan Antonio, ambos inclusive, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, Avenida República Argentina, nº 68.

**Cuarto.**— Todos los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

**Quinto.**— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, ante la Excm. Sra. Consejera de Administraciones Públicas.

Logroño, 31 de Octubre de 1990.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

#### ANEXO QUE SE CITA

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE CUERPO SUBALTERNO DE ADMINISTRACION GENERAL.

#### A) MINUSVALIDOS

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
1	Angulo Arrestia, María Jesús	015.897.584	No poseer requisito base 3.4
1	Fuertes Cillero, Félix	072.775.720	No poseer requisito base 1.2
3	Garrín Izquierdo, J. Guillermo	014.235.072	No poseer requisito base 1.2
4	Hurtado Echevarría, José Ignacio	016.558.995	No poseer requisito base 1.2
5	Pérez Garrido, Carmen	072.771.789	No poseer requisito base 1.2

#### C) ACCESO LIBRE O NORMAL

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
6	Apellániz Gallego, Carlos David	016.544.948	No poseer titulación exigida
7	Armas Ortega, Pedro Pablo	016.542.039	No poseer titulación exigida
8	Armero Infante, Marta	016.564.705	No poseer titulación exigida
9	Azcona Arnedo, Oscar	072.782.239	No poseer titulación exigida
10	Barco Pascual, María José	016.553.283	No poseer edad exigida
11	Bueno Sierra, María Angeles	018.018.321	No poseer edad exigida
12	Caldito Quiros, Manuela	016.521.912	No poseer titulación exigida
13	Carazo Varela, María Teresa	016.550.176	No poseer titulación exigida
14	Carazo Varela, Adolfo	016.572.829	No poseer titulación exigida
15	Carazo Varela, Francisco J.	016.555.956	No poseer titulación exigida
16	Forcada Pérez, María Jesús	016.544.771	No poseer titulación exigida
17	Galilea Alfaro, José Félix	016.546.284	No poseer titulación exigida
18	Galilea Moreno, Rosario		Por falta de D.N.I.
19	García Justo, José Ignacio	016.535.531	No poseer titulación exigida
20	García López, E. Raquel	014.898.259	No poseer titulación exigida
21	García Sáenz, Dolores	016.545.582	No poseer titulación exigida
22	Garrido Guerrero, María Carmen		No consignar D.N.I.
23	Gil Sánchez, Isabel	016.544.659	No poseer titulación exigida
24	Gómez Mediavilla, María Felisa	016.539.329	No poseer titulación exigida
25	González López, José Alberto	016.559.489	No poseer titulación exigida
26	González Pura, M. Encarnación	013.128.898	No poseer titulación exigida
27	Guerra Alonso, Arturo		Por falta de D.N.I.
28	Gutierrez Herrero, Valvanera	016.545.038	No poseer edad exigida
29	Herce Fernández, Cristina	015.830.150	No poseer titulación exigida
30	Hernández Baue, Virginia	016.556.086	No poseer edad exigida
31	Hernández Guerra, Estrella	016.539.058	No poseer edad exigida
32	Hervías Hernández, Olga	016.532.905	Por falta de firma
33	Ibarrula Glera, José Luis	016.518.286	No poseer edad exigida
34	Iruzubietta Serrano, Isabel	016.562.677	No poseer edad exigida
35	Jiménez Caro, Cecilia	072.785.041	No poseer edad exigida
36	Jiménez Sánchez, María Elena	016.548.958	No poseer titulación exigida
37	Llanos Forcada, Elvira	016.494.049	No poseer titulación exigida
38	Llanos Forcada, Julia	016.514.265	No poseer titulación exigida
39	López Díaz María Rosario	016.530.914	No poseer titulación exigida
40	Lorente Sicilia Alicia	016.555.064	No poseer titulación exigida
41	Losantos Jiménez, María Isabel	072.781.580	No poseer titulación exigida
42	Maestu Ibáñez, Mercedes	016.536.689	No poseer edad exigida
43	Marín Lasanta, Fernando	016.469.479	No poseer titulación exigida
44	Martínez Gil, David	016.559.390	No poseer titulación exigida
45	Martínez Sorzano, José Javier	016.551.543	No poseer titulación exigida
46	Matute Martínez, Pilar	016.552.863	No poseer titulación exigida
47	Montalvo Laencina, Inmaculada	016.531.866	No poseer titulación exigida
48	Muñoz Ibáñez, Blanca	072.779.344	No poseer titulación exigida
49	Munilla Artacho, María Valle	016.548.781	No poseer titulación exigida
50	Ocón Ruiz, Encarnación	016.544.507	No poseer titulación exigida
51	Pascual González, María Josefa	000.825.134	No poseer edad exigida
52	Pecina Esteban, Inmaculada	045.416.032	No poseer edad exigida
53	Pérez Martínez, María Teresa	072.781.579	No poseer titulación exigida
54	Puras Urbina, Luis Basilio	016.498.721	No poseer titulación exigida
55	Rabanal Pueyo, Susana		Por falta de D.N.I.
56	Roldán García, M. Inmaculada	016.573.543	No poseer edad exigida
57	Rueda Ibáñez, Araceli	072.780.599	No poseer edad exigida
58	Saavedra Estrada, Rosario	016.514.995	No poseer titulación exigida
59	Sáenz Domínguez Mónica	016.572.588	No poseer titulación exigida
60	Sáenz Jiménez, María Geraldine	016.569.166	No poseer titulación exigida
61	San Martín Montes, María Teresa	016.487.818	No poseer titulación exigida
62	Sánchez Ramírez, María Teresa	016.557.415	No poseer titulación exigida
63	Sánchez Torres, Daniel	016.538.579	No poseer titulación exigida
64	Sicilia Ausejo, Rosana	016.545.064	No poseer titulación exigida
65	Vázquez Sáiz, Susana		No consignar D.N.I.
66	Villar González, Francisco	011.904.241	No poseer edad exigida

TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS 66